

ACTA REUNION DE CODEP #3, 14-05-2014 14hs

PRESENTES: R. Landa, I. Muñoz Resta, A. Ross Beraldi, S. Aldabe Bilmes, D. Murgida, M. Jobbagy, F. Molina, S. Antonel, A. Funes, F. Doctorovich

1. Lectura del acta de la reunión #2.

Se efectuaron cambios mínimos considerando nueva información acerca de jurados. Se aprobó su publicación.

2. Nota de Lorena Cortez solicitando extensión de licencia

Se aprueba su pedido de extensión de licencia sin goce de sueldo.

3. Jurados de concurso de Profesor.

Luego de consultar a los jurados propuestos anteriormente (ver Acta 02), el jurado propuesto por el CoDep queda constituido por los siguientes Profesores:

Titulares	María E. Vela (UNLP)	Luis Dante Martínez (UNSL)	Oscar Varela (DQO)
Suplentes	Daniel Mártire (UNLP)	Beatriz Fernández Band (UNS)	Marta Maier (DQO)

4. Informe QGe1

Se recibió el informe generado por los coordinadores de QGe1 acerca de la situación de la materia y los cambios implementados. También se escuchó una breve comunicación de dichos cambios y comentarios por parte de Sara Aldabe y Matias Jobbagy (coordinadores de la materia).

5. Asignaciones de escritorios por la Comisión de Espacios

Se analizó y aprobó el documento generado por la Comisión de Espacios con respecto a la asignación de escritorios a becarios, tesistas, y docentes auxiliares.

Se resolvió esperar la aprobación del documento por parte del Consejo Directivo del INQUIMAE y enviar un mail a todos fijando una fecha límite para la desocupación de los escritorios.

Se propuso incluir en la asignación de escritorios a estudiantes u otros colaboradores *ad honorem* no incluidos en el documento. Se propone que cada escritorio sea compartido por 2 o 3 personas.

6. Respuesta a la nota de graduados (concursos de auxiliares)

Se leyó la respuesta generada a partir de una comisión de Profesores constituida por Ernesto Marceca, Mabel Tudino y Leonardo Slep, designada para analizar el documento presentado por los graduados (Nota adjunta). Esto impulso un debate de cómo mejorar los concursos y se propuso generar jornadas docentes en el departamento a la cual asistan los profesores (potenciales jurados) y graduados. En dichas reuniones se debatirán los puntos en común a la hora de evaluar docentes.

7. Viajes internacionales

Se conoció el presupuesto del que dispone el departamento para viajes internacionales. A su vez se consensuaron los criterios a priorizar para el otorgamiento de los fondos, los cuales son:

- Docentes doctorandos con lugar de trabajo en el DQIAQF/INQUIMAE.
- Viaje por trabajo experimental al exterior (con estadía mayor a 1 mes) o congreso internacional.
- Doctorandos que estén promediando la tesis y que no hayan sido beneficiados previamente por el DQIAQF.
- En el caso de pasantías se solicitará un plan de trabajo y la invitación del instituto en el cual se desarrollarán las tareas de trabajo experimental. En el caso de congresos internacionales, se solicitará el resumen del trabajo que será presentado.